Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Comité de Cafeteros de Antioquia

# RECOMENDACIONES 87 CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

## Administrativa y Financiera

- Que la Federación genere documentos de comunicación sobre temas tributarios específicos de interés para los caficultores, complementando de esta forma el boletín jurídico y la revista lideres con artículos sobre temas tributarios, en los que se desarrollen de manera comprensible y amigable para los lectores, aspectos que interesan en este ámbito a los cafeteros.

- Adecuar la estructura organizacional de la Federación atendiendo los principios de austeridad, flexibilidad y sinergia entre la Oficina Central y demás dependencias, de forma tal que se asegure la optimización de los gastos de personal en el mediano plazo, la mejora en los índices de productividad, y el cumplimiento de resultados. Diseñar, implementar y comunicar el plan de trabajo que permita continuar cumpliendo con dicho objetivo y según el cual el gremio podrá hacer seguimiento a esta labor.

- A la administración que revise en conjunto con el Gobierno Nacional lo dispuesto en el decreto 125 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de analizar los porcentajes establecidos para el cobro de la contribución cafetera de los cafés procesados.

- Que la FNC continúe gestionando la estrategia de valor a través de los procesos de formulación, implementación y control, así mismo se continúe trabajando en el fortalecimiento de las propuestas de valor al caficultor procurando su bienestar y aportando a la sostenibilidad, así como continuar trabajando en el logro de la prosperidad financiera y la gestión de alianzas nacionales e internacionales a través de la gestión de proyectos con excelencia. Que el desarrollo e implementación de la estrategia se realice con énfasis en calidad y transformación digital.

- Aprobar que la Federación Nacional de Cafeteros continúe trabajando en la Implementación de la política de innovación, haciendo un esfuerzo disciplinado y continuo para, potencializar la creatividad del talento humano interno, el caficultor y aprovechar la creatividad de las redes colaborativas, con el fin de mantener vigente la generación de valor y continuar trabajando en la implementación del proceso, disponiendo los espacios y herramientas para propiciar el ambiente adecuado para lograr movilizar la innovación a nivel nacional y obtener los resultados esperados.

- Después de llevado a cabo el proceso de selección de Revisoría Fiscal para la Federación Nacional de Cafeteros, mediante convocatoria a firmas de prestigio internacional, se solicita al Congreso Nacional de Cafeteros, que se seleccione la firma BDO Audit S.A, para el período 2020 – 2021, así como autorizar a la administración para que realice las negociaciones de valor y horas de servicio con dicha firma.

- Al Congreso Nacional de Cafeteros aprobar el presupuesto de Nivel Central de la FNC para la vigencia 2020, se anexa resolución asociada.

## Administrativa y Financiera

- A la administración que destine al Fortalecimiento Financiero que permite respaldar las Obligaciones de largo plazo de la FNC, los ingresos adicionales y los excedentes de presupuesto producto las eficiencias que se generen en el 2020.

- A la administración que destine los recursos necesarios para continuar con las actividades enfocadas en la gestión de inmuebles, saneamiento, legalización y proyectos inmobiliarios.

## Comercialización y Negocio de Café

- A la Federación promover la consecución de recursos para financiar centrales de beneficio a través de clientes y organizaciones públicas y privadas.

- A los Comités Departamentales, líderes gremiales y las Oficinas en el Exterior gestionar recursos para el Fondo de Estabilización de Precios del Café realizando acercamientos con aliados internacionales, la industria del café, Alcaldías y Gobernaciones.

- A la Gerencia Comercial, la Dirección de Cooperativas y Almacafé continuar buscando sinergias con las Cooperativas de caficultores a fin de optimizar costos a lo largo de toda la cadena de suministro que permitan transferir un mejor precio para el productor.

- A la Federación analizar la viabilidad y continuidad del Servicio de control de exportaciones del café colombiano.

- A la Dirección de Cooperativas y la Gerencia Comercial continuar capacitando los Consejos de administración de las cooperativas respecto a sus deberes, derechos y responsabilidades.

- A la Dirección de Cooperativas realizar un estudio en donde se evalúe el ciclo de negocio de las cooperativas como insumo para la toma de decisiones en la administración de recursos del FoNC sobre el plazo e intereses de la Línea de Financiamiento buscando mayor flexibilidad de acuerdo a los negocios que se pacten.

- A la Federación generar alianzas con el Gobierno Nacional para controlar la entrada de café de otros orígenes y evitar la triangulación en el uso de este café con destino a la exportación.

- A la Federación Nacional de Cafeteros liderar un diálogo con diferentes agentes exportadores, en espacios como Asoexport, para que se analicen esquemas de mitigación de riesgo de precio al caficultor que generen confianza en toda la cadena de comercialización y así se puedan ofrecer a los pequeños caficultores.

- A la Federación definir los requisitos mínimos de infraestructura para que un comercializador certificado pueda operar.

## Comercialización y Negocio de Café

- A la Federación implementar con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Superintendencia de Industria y Comercio un sistema de etiquetado que obligue a mencionar el origen del café promoviendo transparencia al consumidor.
- A la Federación estudiar la creación de una nueva categoría para los cafés honeys, naturales y otros procesos, distinto al producto de Colombia que permita posicionar en los mercados este tipo de cafés.
- A la Federación apoyar en la estructuración del modelo de negocio y administración de centrales de beneficio por zona.
- A la Federación estructurar un programa de formación y certificación integral en comercialización de café para asegurar la calidad de café y así acercar al productor con el cliente.
- A la Federación construir mapas sensoriales que permitan registrar la perfilación del café producido por municipio como instrumento comercial para el posicionamiento de la calidad del café de las regiones.
- A la Federación gestionar alternativas para la implementación de laboratorios en puntos de compra en los municipios.
- A la Dirección de Cooperativas, la Gerencia Comercial y Almacafé continuar el acompañamiento a los agentes de compra/fieles de compra con capacitaciones y calibración de conceptos para el análisis físico y sensorial, buscando así minimizar los rechazos en las entregas de las cooperativas a Almacafé.
- A la Federación diseñar con el Gobierno Nacional una campaña alrededor de jóvenes, café, salud y deporte.
- A la Federación continuar apoyando la presentación del proyecto de ley No. 65 de 2019, en el cual se propone el café como bebida nacional.
- A la Federación continuar con las campañas de promoción del consumo interno de café 100% colombiano, articulándose con los gobiernos locales, la industria nacional, las tiendas especializadas y los emprendedores locales que ofrecen el producto, y crear un fondo común para la promoción del café 100% colombiano.
- A todos los productores colombianos al seguimiento de las redes sociales de la Federación para promover el consumo interno.
- A la Gerencia Comercial y la Dirección de Cooperativas con el apoyo del Servicio de Extensión continuar realizando las campañas de divulgación sobre las herramientas de comercialización, los compromisos que adquiere el caficultor y el manejo de riesgo en el tiempo que decide tomar de acuerdo a su producción y costos de producción.

## Comercialización y Negocio de Café

- A la Federación realizar un estudio sobre el impacto que ha tenido la exportación del Producto de Colombia frente a la imagen del Café de Colombia, el ingreso del productor, etc.

- A la Federación trabajar de la mano del gobierno dentro de la agenda 2030 para liderar la diplomacia comercial que permita bajar los aranceles al café verde, tostado e industrializado de origen colombiano en otros destinos.

- Al Comité Directivo de la Federación y al Gerente General gestionar ante el Gobierno Nacional que la Secretaría técnica del fondo de estabilización sea asumida por la Federación y cuente con la participación de miembros gremiales.

- A la Federación diseñar una política integral para proteger el ingreso al productor ante las caídas de precios, en donde el Fondo de Estabilización sea una de las herramientas que permita cubrir una parte de la cosecha, articulándose con otras estrategias que la complementen como cafés con mayor valor agregado, ventas a futuro y otras que se identifiquen.

- A la Federación Nacional de Cafeteros, gestionar de manera oportuna y efectiva la operación del Fondo de Estabilización en donde el precio disparador sea definido por la Federación a través del estudio del plan 2.000 fincas.

- A la Federación Nacional de Cafeteros comunicar con mayor efectividad a los consumidores nacionales e internacionales la forma en que los productores colombianos adoptan buenas prácticas y están comprometidos con la producción de alta calidad que es lo que finalmente valora el mercado en el pago a productores.

- A la Gerencia Comercial, Buencafé y Procafecol, que articulen esfuerzos para construir una narrativa que haga parte de los argumentos comerciales, basada en el carácter gremial de la Federación, su sentido social y el hecho de que los beneficios que se obtienen se revierten en los productores, la mayor parte de los cuales son pequeños caficultores.

- A la Federación desarrollar estrategias innovadoras en análisis y evaluación de calidad que permita la retroalimentación al productor y a los actores de la cadena mejorando la trazabilidad, generando mejores oportunidades de precios y por ende mejor calidad de vida de los productores.

- A la Federación trabajar de la mano del ICA para proteger el estatus fitosanitario de la caficultura nacional la cual se ve amenazada por el ingreso de cafés de otros orígenes

- A la Federación construir y desarrollar una estrategia efectiva de transformación y agregación de valor en el café, que le permita a la caficultura colombiana integrarse eficientemente a la cadena de valor de café, generando identidad con narrativa, posicionamiento, valoración de los mercados de especialidad y así recuperar la sostenibilidad de la actividad productiva.

## Desarrollo Social

- Se recomienda continuar con la promoción de la gestión de alianzas entre la FNC y organizaciones del ámbito nacional e internacional, públicas y privadas, no solo para obtener recursos, sino para acceder a activos intangibles como conocimiento y mejores prácticas para el desarrollo de proyectos que soporten la estrategia de valor.

- Gestionar recursos para infraestructura y turismo solicitando al Gobierno nacional la asignación de estos los cuales deben ser priorizados con los cafeteros y que se genere un mecanismo de contratación directa, con el fin de que la Federación pueda ejecutar obras, principalmente, en el mejoramiento de vías terciarias y de vivienda en las zonas rurales cafeteras.

- Crear la política de asociatividad de la Institucionalidad Cafetera ya que es una necesidad social y económica.

- Capacitar y fortalecer a las asociaciones en comercialización, exportación, instrumentos financieros y asesoría legal, entre otros.

- Que la FNC fomente la formación de escuela de líderes y democracia en la Fundación Manuel Mejía, que fortalezca a los representantes actuales y que le de herramientas a los futuros, para la participación democrática de la institucionalidad.

- Que la FNC capacite a los representantes gremiales en sus derechos, deberes y responsabilidades cuando participan en juntas en representación de la base gremial cafetera.

- Continuar con la capacitación en liderazgo integral, en los líderes cafeteros.

- Que la FNC diseñe un programa de capacitación para desarrollar habilidades y herramientas de comunicación efectiva en los líderes cafeteros, para transmitirle a las familias cafeteras los diferentes programas y puedan ser adoptados por ellos.

- Que la FNC fortalezca el empalme generacional a través de Escuela y café para todos los departamentos.

- Que la FNC cree la red solidaria de mujeres cafeteras de Colombia con base en las asociaciones u organizaciones sociales para formular, comunicar e implementar proyectos que beneficien a las familias cafeteras.

- Que la FNC estructure la política de equidad de género que garantice y desarrolle el fortalecimiento de la mujer y la familia caficultora de Colombia, teniendo en cuenta las conclusiones del Encuentro de Mujeres Gremiales de los Comités Departamentales, realizado en Santa Marta en el año 2019.

- Que la FNC realice la caracterización de la familia cafetera que no cuente con cédula o no estén inscritos en SICA, con el fin de que sean tenidos en cuenta para proyectos y programas.

## Desarrollo Social

- Que la FNC presente en plenaria de los Congresos Cafeteros, el informe de gestión del eje social.
- Que la FNC asigne más recursos al área de Desarrollo Social, duplicando los que hay actualmente, ya que el eje social es importante para el desarrollo económico, ambiental y de gobernanza de las familias cafeteras.
- Realizar capacitaciones pedagógicas a caficultores en temas asociados a Protección Social Integral, incluyendo el piso de protección social - PPS y sus complementos (BEPS, Salud Subsidiaria y el seguro inclusivo), el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SGSST, el costo presunto y el trabajo infantil, derechos y deberes de los caficultores en protección social, entre otros.
- Que la FNC revise desde el punto de vista técnico, los criterios con los que se están haciendo las calificaciones del SISBÉN 4, para propender que los mismos sean más objetivos.
- Que la FNC continúe la gestión ante el Gobierno, con el fin de que haya una pronta implementación de los diferentes componentes del programa de protección social integral y que dicha implementación sea sencilla y fácil de cumplir por los caficultores.

## Producción y Gestión Ambiental

- A la Gerencia Técnica:
  Continuar con los programas de capacitación a los caficultores en las prácticas más relevantes para fortalecer sus sistemas de producción ante los efectos de la variabilidad climática: variedades resistentes, manejo de sombrío, protección del suelo, beneficio ecológico, descontaminación de agua, uso racional de agroquímicos y protección de fuentes de agua.
- A Cenicafé:
  Continuar la investigación y el desarrollo de tecnologías que permitan tener sistemas de producción sólidos y resilientes ante la variabilidad climática.
- A la Gerencia Técnica:
  Gestionar acuerdos interinstitucionales entre FNC, MADR-ICA, MADS-CARs, para facilitar los procesos de registro de los sistemas agroforestales y permitir así su manejo adecuado a las condiciones de cada región cafetera.
- A los Comités Departamentales:
  Que gestionen proyectos ante el Gobierno Nacional y Local para financiar la adquisición de tecnologías en cosecha asistida y para fomentar la creación de empresas que ofrezcan a los caficultores el servicio de “recolección asistida de café”.

## Producción y Gestión Ambiental

- A Cenicafé:
  Que continúe desarrollando tecnologías enfocadas en la reducción de costos, adaptables a los sistemas de producción de café del país y asequibles para el pequeño productor.

- A la Gerencia Técnica:
  Que el Servicio de Extensión continúe divulgando estos resultados Que continúe con el Plan 2000F y divulgue los resultados para contribuir a la cultura del manejo y comprensión de los costos de producción entre los caficultores.

- A la Gerencia Técnica
  Continuar con la Transferencia Tecnológica, a través de Campañas de Extensión, en lo relacionado con la "Cosecha Asistida de Café" (lonas, derribadora y retención de pases), para mejorar la eficiencia en la recolección y el uso de la mano de obra.

- Buscar alternativas para reducir el costo de los insumos, en especial de los fertilizantes, a través de acciones desarrolladas por Agroinsumos del Café.
  Gestionar ante el Gobierno Nacional la asignación de recursos y subsidios a los caficultores que le permitan reducir costos en la adquisición de fertilizantes. Lo anterior enmarcado en la prioridad que el Estado debe otorgar para el desarrollo integral de actividades como la agropecuaria establecido en el artículo 65 de la constitución política de Colombia.

- Continuar con el Programa de Crédito, manteniendo las líneas vigentes y buscar la adición de otras, como: Nuevas siembras de café, mejoramiento o construcción infraestructura de beneficiaderos ecológicos, compra de maquinaria y equipos; enfocadas en el aseguramiento de la calidad del café, con tasas de intereses subsidiadas por el Gobierno y plazos de pago amplios y que cubran a pequeños, medianos y grandes productores.

- Gestionar ante el Banco Agrario y otras entidades financieras la revisión de las deudas de los productores cafeteros, considerando los tipos de calificación, los cuales limitan el acceso al crédito. Se propone la consolidación de las obligaciones de cada caficultor en un solo crédito para facilitar el cumplimiento de los mismos.

- A la Gerencia Técnica:
  Que los Comités Departamentales apoyen la gestión y evaluación de proyectos para establecer centrales de beneficio comunitarias y sistemas de beneficio de pequeños caficultores, dotándolos con las nuevas tecnologías:

  1. Entrega de maquinaria de beneficio de acuerdo a la producción de café.
  2. Construcción y/o mejoramiento de Tanques de Fermentación.
  3. Construcción y/o mejoramiento de procesadoras de pulpa.
  4. Establecimiento de sistemas de tratamientos de aguas mieles.
  5. El proyecto debe, técnicamente, estar en capacidad de facilitar a los beneficiarios la probabilidad de producir
  cafés diferenciados.

## Producción y Gestión Ambiental

- A los Comités Departamentales:
  Que adelanten acuerdos con las CARs para que su gestión esté más enfocada a apoyar y capacitar al caficultor, para el cumplimiento de las normas ambientales. Las mismas, podrían apoyar proyectos con el fin de que los sistemas de producción sean sostenibles y ambientalmente responsables.

- A la FNC:
  Gestionar ante el ICA, en cumplimiento de sus objetivos misionales, el control de agroquímicos prohibidos, la promoción de las buenas practicas agrícolas y la protección fitosanitaria de los cafés importados.

- A Cenicafé:
  Continuar desarrollando tecnologías que permitan dar cumplimiento a la normatividad ambiental para el manejo de vertimientos.

- A Cenicafé:
  Continuar investigaciones en la búsqueda de tecnologías para reducir el uso de bolsas plásticas en los almácigos.

- A la Gerencia Técnica:
  Gestionar acuerdos interinstitucionales entre FNC, Comités Departamentales-MADS-CARs, para facilitar las gestiones y trámites ambientales.

- Gestionar la adquisición de nuevo material fotográfico, que facilite el proceso de actualización de la información del Sistema de Información Cafetera SICA por parte del Servicio de Extensión y de empresas externas.

- A la Gerencia Técnica:Que el Servicio de Extensión fortalezca las campañas educativas sobre la importancia de la calidad como elemento diferenciador basado en las siete prácticas claves en el proceso de poscosecha.

- A la Gerencia Técnica:Que el Servicio de Extensión continúe con la campaña de difusión y conocimiento del Fermaestro como elemento fundamental en la estandarización del proceso de fermentación del mucílago y lavado del café.

- A la Gerencia Técnica:Que el Servicio de Extensión adelante una campaña educativa de correctas prácticas de secado solar.

- A Cenicafé:Que se adelanten gestiones, para la industrialización del pechero selector de verdes, separador hidráulico, doble caneca y zaranda clasificadora de perforaciones variables.

- A Cenicafé: Que defina variables para el monitoreo del beneficio del café, elaborando una lista chequeo para su uso antes y durante el procesamiento.

- A Cenicafé:Que adelante investigaciones en el efecto del GLP en la calidad del café.

- A Cenicafé: Que investigue el secado mecánico con energía solar.

## Producción y Gestión Ambiental

- A Cenicafé:
  Que evalúe la conveniencia de monitorear la temperatura y la humedad relativa en el proceso de secado solar.

- A Cenicafé:Que evalúe el efecto de diferentes tiempos de secado solar en la calidad del café.

- Fortalecer el Servicio de Extensión y sus competencias a través del Plan Anual de Capacitación de la Gerencia Técnica con el apoyo de Cenicafé.

- A la FNC:
  Adelantar gestiones ante el gobierno nacional, para obtener apoyo del Fondo Nacional de Garantías, que facilite a las cooperativas de caficultores el acceso a la financiación para la adquisición de fertilizantes que llegarían a los caficultores a través del crédito y su venta a través de la red cafetera.

- A CENICAFÉ:
  Que continúe investigando en soluciones viables y efectivas sobre:
  1. Nutrición del cultivo de café
  2. Eficiencia en las labores de la caficultura.
  3. Los componentes determinantes de la Calidad del café en la Poscosecha
  4. Manejo de las aguas residuales del café
  5. El mejoramiento de la productividad y la calidadA la Gerencia Técnica:
  Que el Servicio de Extensión continúe divulgando estos resultados.

- A CENICAFE:
  Continuar con las investigaciones en sistemas de producción sólidos y sostenibles. Este enfoque implica: El desarrollo de materiales genéticos con resistencia a nuevas razas de roya, otras enfermedades y plagas limitantes. Así mismo, continuar investigando en otras características que se puedan incorporar a estos materiales, buscando atributos que mejoren su competitividad. Igualmente continuar con ensayos regionales en las diferentes Estaciones Experimentales del país que permitan validar los resultados obtenidos.A la Gerencia Técnica:Que el Servicio de Extensión continúe divulgando estos resultados.

- A la Gerencia Técnica:
  Que el Servicio de Extensión continúe desarrollando la estrategia: "Más Agronomía, Más Productividad, Más Calidad " con los caficultores del país, utilizando los diferentes métodos de extensión rural, en busca de la adopción de prácticas que mejoren la productividad y rentabilidad a nivel de finca. Que el servicio de extensión continúe considerando como componente fundamental de la estrategia Mas Agronomía Mas Productividad Mas Calidad las variedades mejoradas resistentes a la roya del cafeto y que por lo tanto sean las únicas recomendables a los caficultores.

- A la Gerencia Técnica:
  Fortalecer y continuar el programa de parcelas demostrativas IPA de la FNC.

## Producción y Gestión Ambiental

- Con el objetivo de disminuir la edad promedio de la caficultura y aumentar la productividad, gestionar la continuidad del Programa de Renovación de Cafetales, con financiamiento del Gobierno Nacional, Cooperación Internacional y FoNC, en cerca del 10% anual del área total sembrada en café, con mayores beneficios para los caficultores y que obedezcan a la dinámica cafetera de cada departamento.

- A la Gerencia Técnica:
  Continuar con los diagnósticos Fitosanitarios para conocer la evolución de plagas y enfermedades que afectan el cultivo del café. Difundir los resultados para que los caficultores implementen los controles y el manejo recomendado.

- Continuar con el Acuerdo de Nivel de Servicio - "Producción, distribución y entrega de semilla mejorada de café - mediante el cual, los Comités Departamentales de Cafeteros informan a CENICAFE las necesidades de semilla resistente para el siguiente el año y éste la provee, de acuerdo con la disponibilidad.

- A los Comités Departamentales:
  Que gestionen contactos con la Fundación Manuel Mejía y el SENA para la formación de mecánicos cafeteros y caficultores en mantenimiento y seguridad industrial en beneficio.